

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
 R.U.T.: 69.070.301-7
 RAZON SOCIAL: CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN: PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2109-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 20/08/2018

Señor (es) :DIALGRAFICO FRANCISCA RUDDOFF BARRIONUEVO E.I.R.L.

Dirección : BREMEN 873 - ÑUÑO A

Rut : 76.872.918-2

Cargo Contable : 40047 ADMINISTRACION DE SALUD (40047)

Código Presupuestario : 5152207002

Cargo Prog : 4002133 PROMOCION DE LA SALUD

Codiciones de Pago c/factura :

Fecha de creación :20/08/2018 --Fecha de despacho :

N° Pedido 1130 N° Solicitud 55 - 40047

Datos Entrega: Atención Sr. SONIA MORENO ARAVENA

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV ELIODORO YAÑEZ 1947 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1.000	RECETARIO VIDA SANA TAMAÑO CARTA 4/4 COLOR EN COUCHE BRILLANTE DE 130GR. 3C UARTILLAS (12 PAGINAS). 2 CORCHETES AL LOMO PRESUPUESTO N° 546	470,00	470.000
		NETO	470.000
		DESCUENTO	
		NETO FINAL	470.000
		I.V.A	89.300
		TOTAL	559.300



Son: Son: QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS .-

V°B° Dirección

Observación: PROMOCION DE SALUD PEDIDO1130 OC 2109

FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.

Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.

La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1